

DEBATES

Políticas de integración: cambio de rumbo.

La reivindicación pragmática del cambio social

Racismo institucional / Racismo social: interacción sistémica entre ellos

Políticas de doble vía: Ley de Extranjería / Constitución: voto y trabajo

Posición de los Movimientos Sociales ante el CIES, Ley de la Integración, Redes, Frontex (Directiva de la vergüenza): Posibilistas vs. Transformadores.

Brigadas vecinales: sensibilizar a los vecinos, observando y denunciando las violaciones de los derechos humanos

Competencia de recursos: la orientación perversa de la creación de recursos

Exclusión: hablar de ello es excluir

Diseñar proyectos consultando las necesidades reales de los inmigrantes y que participen en todo el proceso

Ejemplo de política inadecuado: los CEPIs: uso, efecto social, dotación de recursos, utilidad,... ¿Suponen una política de división por la que los inmigrantes no pueden estar conectados de forma común? Los CEPIs no han sustituido la labor más útil que ofrecieron de los CASIs.

La dinámica de participación social: desde los Movimientos Sociales cuesta vencer la dificultad de motivar la participación de todos

Dificultad de crear un discurso alternativo sobre el discurso establecido que ocupa todos los espacios. Los Movimientos Sociales podemos contribuir a articular esa construcción alternativa de conciencia social

Falta de solidaridad, sesgada por la idea de la "frontera" que establece niveles de superioridad diferenciados: los países más desarrollados asumen este papel locomotor.

La presencia policial en la calle genera sensación de inseguridad en la población autóctona intencionalmente, para atomizar las relaciones (el hogar como espacio seguro, los espacios públicos como inseguros). El efecto es desarticular la conciencia social colectiva, cercando al individuo, generando un discurso de temor contra el que viene de fuera (estigmatización).

La responsabilidad de los Movimientos Sociales por mejorar la convivencia pasa por ver la realidad, negarlo no permite cambiar la realidad. Pasar la barrera de los prejuicios y solucionar los problemas. Ejemplo: El uso inadecuado de los espacios públicos por algunas personas inmigrantes, puede hacer que surjan y calen discursos xenófobos, asociando a todo el colectivo migrante como único que comete conductas incívicas. (Ej: Alquiler de canchas en espacios públicos, ruidos, venta ambulante,...). Se generan falsos estereotipos en muchos casos.

Culturas distintas en espacio común: ver las características que nos cruzan y nos acercan

Recorte de recursos para la población inmigrante supone un grave retroceso a las políticas de integración.

El concepto urbanístico concebido para recortar los espacios de convivencia y “recluir” a las personas en sus casas y no relacionarse.

Efecto de la privatización: creación de una desigualdad al acceso de recursos públicos (sanitarios, educativos).

Colectivo de etnia gitana. Discriminación a la que están sometidos también institucionalmente y socialmente.

La palabra integración podría ser sustituida por otro concepto: “convivencia”

La cultura como un instrumento de convivencia.

En la Historia se repite el fenómeno migratorio, pero desconocemos nuestra propia historia, renegamos de nuestra propia memoria como migrantes y deformamos hechos reales para justificar estereotipos. Se asocia a subdesarrollo la forma de relacionarse, en la calle, por ejemplo, como las reuniones de paisanaje en torno al deporte. Sin embargo, esa forma de relación vecinal era nuestra forma de reunirnos hasta hace poco: en los espacios públicos.

Plataformas con miembros que permanezcan y hagan un trabajo de continuidad.

Conseguir una Ley de la Ciencia para que los científicos se integren con unas mejores condiciones de dignidad laboral y eso repercuta en que pueda fluir el conocimiento con más facilidad a la población.

ACUERDOS

Los Movimientos Sociales deben ir en contra de cualquier política discriminatoria por parte de las administraciones públicas y contra la precarización del sistema y la vulneración de los derechos humanos.

Normalizar un uso común, no segregado, de los espacios y servicios/recursos para la población, sin distinguir el origen del ciudadano

CEPIS: tienen gran dotación de recursos, no se generan en respuesta a las necesidades de los inmigrantes. Están al servicio de la intención política de generar discursos enfrentados en la población.

El movimiento reivindicativo está muy parado. Necesita mayor continuidad para sensibilizar a la población y hacer huella en el gobierno de turno.

No es nuestro pasado de migrantes el único motivo ni principal para empatizar, ni es la razón para legitimar la migración de todas formas: es un derecho humano en sí.

Algunas estructuras asociativas creadas abordan algunas veces la inmigración como un problema. Hay discursos enquistados, falta trabajo de sensibilización. Del trabajo de sensibilización surgiría un cambio de conciencia social.

Legitimar la lucha por un sistema que garantice un marco de derechos común para todos, adaptado a la diversidad, y en la que todos puedan participar.

Rechazo por parte de los Movimientos Sociales a todo lo que suponga control social.

Plantearnos la posibilidad real de un éxito futuro, pero siendo realistas con el actual status quo. Es un reto de la ciudadanía el superar el concepto de "Europa = Fortaleza" de derechos exclusivos para los europeos, abrirlos a todos los ciudadanos del mundo residentes en Europa, utilizando los resortes que nos permite el sistema. Abrirnos todos al principio de ciudadanía.

Mal entendimiento del derecho al uso: dicotomía entre el derecho universal (potestad) y el derecho particular ("don"). El uso de los recursos públicos no es un regalo, es un derecho de todas las personas independientemente de su origen y condición. Esto implica todos los recursos: sistema sanitario, educación, la cultura (y sus diversas manifestaciones, generadas por la población, no restringida a las élites).

PROPUESTAS

Hablar de inclusión social, en lugar de exclusión, y trabajar desde ese punto de partida

Hacer proyectos que incluyan acciones / actividades dirigidas indistintamente a los ciudadanos, independientemente del origen

Sacar el debate fuera de los foros de los "convencidos", a la calle. No sólo a través de la prensa o las manifestaciones. Generar conciencia social de lo que significa que la sociedad se precariza desde el momento en que se precariza un grupo social.

Aumentar el conocimiento, profundizar en las claves culturales de las diversas culturas que llegan y que están, y de lo que implica en la trayectoria vital el proceso migratorio: superar el asimilacionismo, supone un conocimiento mutuo: es enriquecimiento, convivencia, más allá de la coexistencia.

Generar espacios de construcción colectiva del conocimiento y conciencia social alternativa a lo establecido (al sistema "mercantil" imperante)

Crear plataformas de trabajo colectivo local-barrial que promuevan iniciativas que permitan la transformación social, como: "derecho a tener derechos". Romper fronteras de índole social progresivamente.

Apostar por la globalización y ser ciudadanos del mundo con acciones concretas: valorando la diversidad como una riqueza y con acciones ciudadanas.

Crear espacios de encuentro para aumentar el conocimiento de los vecinos/as para mejorar la convivencia.

Hacer con otros (corresponsabilidad), no para otros (usuarios): construye sociedad.

Derivación a Médicos del Mundo de casos de personas que no puedan acceder al sistema sanitario público, como intermediadores para favorecer ese derecho.

Aumentar la frecuencia de encuentro de foros de estas características para cruzar información y aprender colectivamente.

Ayudar a las personas inmigrantes a organizarse en asociaciones para coordinar un mejor uso de los espacios públicos, empoderarse y facilitar su interlocución con la administración.

Pedir el CIERRE DE LOS CIEs, finalización de las redadas racistas,... Supresión de la sanción de expulsión por estancia por estancia y trabajo irregular.

Supresión del empadronamiento como condición para acceder al uso de los recursos sanitarios públicos.

Eliminación de la pena de prisión para los "manteros".

Que la Convención se pronuncie en contra de la directiva europea que exige que España no empadrona a los irregulares y denuncie a los que accedan a los servicios públicos en situación irregular. Movilización y campaña de desobediencia civil.